



CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO No. 240

28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

“POR EL CUAL SE ESTABLECE DOCUMENTO QUE DEFINE ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE AULA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTATUTARIAS OTORGADAS POR LA RESOLUCION No. 7511 de 30 DE AGOSTO DE 2010 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y

CONSIDERANDO:

1. Que la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, en la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC, apunta, entre otras directrices, a ofrecer información oportuna y apoyar el desarrollo integral de los trabajadores para crear la cultura de la calidad. La vicerrectoría de Investigación a través de esta resolución propende establecer lineamientos para la formulación de Proyectos de Aula y contribuir con su registro a fin de disponer de esta información de manera eficiente y oportuna en línea con las políticas de calidad.
2. Que desde el interior de las aulas se vienen desarrollando actividades orientadas a responder a necesidades o intereses de contexto, las cuales contribuyen con la dinámica del mejoramiento continuo de la calidad académica e investigativa, se hace necesario dada sus características y resultados un redireccionamiento, especialmente en aspectos como: sistematización, socialización, registro y evaluación.

ACUERDA:

Artículo primero: Establecer las Políticas para la formulación de proyectos de aula de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC, que dispondrá del siguiente contenido:



CAPÍTULO I

PROYECTO DE AULA

ARTÍCULO 1º. Proyecto de Aula. *Iniciativa educativa integral generadora de acuerdos y compromisos entre docente (es) y estudiantes que contribuye con la construcción de fortalezas individuales y/o grupales de dichos actores educativos y les permite explorar áreas de interés relacionadas con las unidades de aprendizaje considerando necesidades, intereses de contexto que alcanzan un propósito común.*

Parágrafo 1º. *Los Proyectos de Aula deben responder a necesidades y/o intereses de contexto y deben enmarcarse en una Ruta de Investigación de tal forma que se contribuya al fortalecimiento investigativo en la institución.*

Parágrafo 2º. *Los Proyectos de Aula se pueden enfocar desde las siguientes estrategias:*

- *Visitas empresariales*
- *Trabajos con la comunidad*
- *Mejoramiento a los procesos*
- *Diseño y Desarrollo de prototipos, modelos y otros*

ARTÍCULO 2º. Parámetros para elaborar un Proyecto de Aula.

El proyecto consta de las siguientes etapas:

- a) *Selección del proyecto tomando como referencia las Rutas de Investigación de la facultad*
- b) *Definición de un plan de acción*
- c) *Ejecución del proyecto*
- d) *Seguimiento y evaluación*

Parágrafo: *Las Etapas definidas así:*

1. SELECCIÓN DEL PROYECTO DE AULA.

1.1 Diagnóstico:

1.1.1 *Identificar la necesidad a través de:*

- *Observación de intereses y necesidades.*
- *Aportes de docentes, instituciones y sociedad.*
- *Opiniones de los estudiantes.*

1.1.2 Alternativas: *son las diferentes propuestas para el proyecto. Se hace votación por mayoría.*

1.2. Decisión o definición: *escogencia del proyecto (Definir nombre):*

- *Saberes previos frente a la necesidad o alternativa.*
- *Qué se desea conocer o saber sobre dicha alternativa.*



1.3 Propósitos: *formativos y sociales, cognitivos, expresivos, ya sean individuales, grupales o institucionales.*

2. PLAN DE ACCIÓN: *selección de:*

2.1 Tareas: *Son las alternativas para la solución. Estas tareas son para los actores involucrados.*

2.2 Acciones (actividades): *son las acciones que se realizan para cumplir cada tarea.*

2.3 Contenidos probables e integrados:

- *Abarca todas o algunas áreas: desarrollo y formación (no siempre se podrán incluir todas).*
- *Procurar que a través de proyectos se incluyan la mayoría de las áreas o materias.*
- *Podrá darse una o más integraciones.*

2.4 Recursos probables: *Humanos, institucionales, físicos y didácticos.*

2.5 Responsables de las tareas y acciones.

3. LA EJECUCIÓN

3.1 Realización de las acciones a través de:

3.1.1 Técnicas como: *talleres, consultas, visitas, foros, entrevistas, conferencias, audiovisuales.*

3.1.2 formas de trabajo: *dirigidos o libres, individuales o grupales, en equipos, con la comunidad.*

3.1.3 Registro de las acciones: *se planean esquemáticamente las acciones a realizar, técnica y formas de trabajo a utilizar.*

3.2 Solución del problema: *organización del conocimiento, conceptualizaciones (teorización).*

4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 Ajustes y retroalimentación a través de:


4.1.1 Observación y análisis continuo.

4.1.2 Los ejercicios de los estudiantes (trabajos individuales, grupales, comunitarios, verbales, escritos).

4.2 Impactos: *repercusiones en el sentir, pensar, hacer, ser del estudiante, del docente y de otros actores involucrados.*

4.3 Compartir social: *socialización del conocimiento.*

ARTÍCULO 3 °. Registro de Proyectos de Aula. *Le corresponde a cada Facultad realizar un informe semestral de los proyectos de Aula que vienen realizando. Los cuales deben ser diligenciados a través del siguiente instrumento. (Ver anexo1).*

	REGISTRO PROYECTOS DE AULA			CÓDIGO	
	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC			MACROPROCESO	
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA			PROCESO	
				FECHA	
			VERSIÓN		

Título del Proyecto					
Programa Académico o Dpto.					
Línea de Investigación					
Duración del Proyecto					
Período Académico en que se desarrolló el proyecto					
Metodología					
Experimental		Teórica		En intervención	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Tipo de Proyecto					
Investigación	Innovación	Extensión	Emprendimiento		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Información del estudiante					
Nombre del Estudiante	Correo Electrónico Institucional	Firma del Estudiante	Programa		

21

7

									Académico o Dpto.
Información del Docente									
Nombre del Docente	Grupo de Investigación	Nombre Asignatura	Código Asignatura	Grupo Asignatura	Número de Sesiones	Horas Dedicadas	Número de Estudiantes a Cargo	Correo Electrónico Institucional	
<p>El resumen del proyecto debe elaborarse en un máximo de 250 palabras y contener la información necesaria para darle al evaluador una ideas precisa, pertenecía y calidad del proyecto, (Metodología utilizada, resultados esperados y bibliografía).</p> <p style="text-align: center;">Resultados y Productos del Proyecto</p>									

VoBo. Docente _____




Artículo segundo: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Como constancia de lo anterior firman su Presidente y Secretaria,


MARIO MAURY ARDILA
Presidente (E)


CAROLINA PADILLA VILLA
Secretaria General